

Santiago de Chile
28 de junio de 2018



Colocación de los Bonos de la Tesorería General de la República

En relación a la colocación en el mercado de capitales local, comunicada el día 21 de junio de 2018, de los Bonos BTP-2023 y BTP-2030 con vencimiento el 1 de marzo de 2023 y 1 de septiembre de 2030 respectivamente, y cuyas Bases de Colocación fueron publicadas en la web de Hacienda (<http://www.hacienda.cl/oficina-de-la-deuda-publica/colocaciones-via-book-building/operacion-junio-2018/documentos-de-oferta.html>), se informan para la recepción de Ofertas las siguientes tasas, establecidas en base a la TIR (convención ACT/365):

- 1. Precio Indicativo Inicial (“*Initial Price Thought*”, “*IPT*”):**
 - a. BTP-2023: Área 4.20%**
 - b. BTP-2030: Área 4.95%**